



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 360 - 19

Comodoro Rivadavia, 10 JUN. 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP 098/19 y la Res. Ad-Referéndum CD_FHCSCR-SJB N° 014/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del Visto se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras de Letras, sede Trelew.

Que se registró la inscripción de dos postulantes para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple: la Prof. y Lic. Viviana Ayilef y el Dr. Adrian Ponze.

Que en el expediente consta el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo.

Que la propuesta pedagógica de la Prof. y Lic. Viviana Ayilef se ajusta a los contenidos mínimos y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo que se postula.

Que de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo Docente en sus artículos 11 y 14 del capítulo III, de Carrera Docente, la designación de docentes interinos debe acompañarse en el mismo acto resolutivo del llamado a concurso.

Que a los fines presupuestarios se imputan 1,47 puntos/cargos por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morrison.

Que se incluyen los actuados presentados de la comisión evaluadora correspondientes al análisis y propuesta de la misma, quienes aconsejan la designación por unanimidad de la postulante Prof. y Lic. Viviana Ayilef en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras de Letras sede Trelew.

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:**

...//



.../12.-

Art.1º) Designar a la Prof. y Lic. Viviana Ayilef en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra Literatura Latinoamericana I de las Carreras de Letras, sede Trelew, desde el 05 de junio de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

Art.2º) Llamar a concurso público, abierto de antecedentes y oposición en el cargo y dedicación indicado en la asignatura en cuestión.

Art.3º) Que a los fines presupuestarios se imputa 1,47 puntos/cargos por la vacancia producida por la renuncia de la Prof. Zulema Morrinson.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 360 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente